



# POLICÍA ESTATAL DE MARYLAND



## REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR EL COVID-19

Esta información está actualizada al 24 de marzo de 2020.

De conformidad con el estado de emergencia y la emergencia de sanitaria catastrófica proclamada por el gobernador Larry Hogan, los miembros del Departamento de Policía Estatal de Maryland, en cooperación con las agencias del orden público aliadas, están participando activamente para asegurar que los propietarios de negocios, los gerentes y el público estén al tanto y cumplan con los requisitos establecidos por la Orden Ejecutiva del Gobernador. Se le ha proporcionado este folleto como parte de nuestro esfuerzo por informar y proteger a los ciudadanos a quienes servimos.

Nuestra esperanza es que usted reconozca el impacto en términos de vidas salvadas que el seguimiento de estas pautas tendrá en usted, su familia, sus empleados y sus conciudadanos. Esperamos que cumpla voluntariamente con la Orden Ejecutiva del Gobernador. Su apoyo es vital para el esfuerzo de nuestro estado por salvar vidas y detener la propagación de esta enfermedad.

Si no se cumplen los requisitos de la Orden Ejecutiva del Gobernador, la Policía Estatal de Maryland y nuestros socios encargados del orden público tomarán las medidas de cumplimiento apropiadas, en consulta con la oficina local del Fiscal del Estado local. La violación de la Orden Ejecutiva es punible bajo el Artículo 14-3A-08 de Seguridad Pública y podría dar lugar a una condena por delito menor y hasta un año de cárcel o una multa de hasta \$5,000 o ambos.

Están prohibidas las reuniones en grupos de más de 10 personas. Esto incluye reuniones y eventos sociales, comunitarios, espirituales, religiosos, recreativos, de ocio y deportivos.

El funcionamiento de empresas no esenciales también está prohibido durante el estado de emergencia. La Orden Ejecutiva no requiere el cierre de empresas, organizaciones, establecimientos e instalaciones que formen parte de los sectores críticos de infraestructura identificados por la Agencia de Ciberseguridad e Infraestructura del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. Puede encontrar más información en <https://www.cisa.gov/identifying-critical-infrastructure-during-covid-19>.

*Policía Estatal de Maryland*  
*mdsp.maryland.gov*  
*facebook.com/MarylandStatePolice*  
*twitter: @MDSP*



# POLICÍA ESTATAL DE MARYLAND



Todos los restaurantes y bares deberán permanecer cerrados al público, excepto que, en la medida permitida por la ley aplicable y, de conformidad con las recomendaciones de distanciamiento social del Departamento de Salud de Maryland, los alimentos y bebidas puedan ser vendidos para llevar o sean entregados a los clientes fuera de sus instalaciones.

Los gimnasios, centros comerciales cerrados, teatros y establecimientos recreativos, incluidos clubes sociales y fraternales deberán estar cerrados. Los salones de tatuaje, salones de bronceado, peluquerías y salones de belleza también deberán estar cerrados durante la emergencia.

Puede encontrar más detalles en: <https://governor.maryland.gov/2020/03/23/governor-hogan-announces-closure-of-all-non-essential-businesses-175-million-relief-package-for-workers-and-small-businesses-affected-by-covid-19/>

La última información sobre la emergencia por el COVID-19 en Maryland está disponible en el sitio web [coronavirus.maryland.gov](https://coronavirus.maryland.gov).

*Esta información puede ser revisada en cualquier momento. Se insta a los ciudadanos a consultar con su propio asesor legal para obtener asesoramiento sobre la aplicación de la Orden Ejecutiva del Gobernador.*

## **USE LA CABEZA — DETENGA EL CONTAGIO**

Se recomienda a todos los residentes en Maryland que tomen precauciones para frenar la propagación del COVID-19:

1. Lávese las manos a menudo con agua y jabón.
2. Cúbrase la boca y la nariz mientras estornude o tosa.
3. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
4. Evitar el contacto con personas enfermas.
5. Si está enfermo, quédese en casa y llame a su proveedor de atención médica.
6. Practique el distanciamiento social: mantenga la distancia entre usted y los demás y evite las multitudes.